

Código de Ética de IA y Laboratorio de IA de la SCE — el primer marco de gobernanza de IA del sector público de Ecuador

AI in the Public Sector · Buena práctica · Ecuador

Puntuación de calidad: 67/100

Solidez de la evidencia: Descriptivo / autodeclarado

Resumen

La Superintendencia de Competencia Económica de Ecuador adoptó en 2025 el primer código de ética de IA del sector público del país, alineado con la UNESCO, y abrió un Laboratorio de IA con más de 20 herramientas. Precedente latinoamericano; sin datos de eficiencia.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Evidence of impact / measured public value	1/3
Transparency, fairness & accountability	3/3
Transferability / demonstrated replication	2/3
Scalability beyond pilot	1/3
Governance, capability & sustainability	3/3

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-08-08

Superintendencia de Competencia Económica (SCE), Ecuador — consultado el 2026-08-08

UNESCO: Ecuador adopts first Artificial Intelligence Code of Ethics in a public institution — consultado el 2026-08-08

Primicias: 'Súper' de Competencias Económicas regula el uso de inteligencia artificial por parte de sus funcionarios — consultado el 2026-08-08

Citar — Evidoria. Código de Ética de IA y Laboratorio de IA de la SCE — el primer marco de gobernanza de IA del sector público de Ecuador. ID persistente: 7cdf13a9-b27e-4f68-95d7-20b06ccb2238.